



## COMUNICADO

### MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL CORONAVIRUS

Hoy más que nunca los jaralenses debemos demostrar la unión, seriedad y atención para hacer frente a la contingencia que se vive en este momento y que afecta a nivel mundial, las medidas preventivas y de contención que ha implementado la Administración Municipal en coordinación con los distintos niveles de gobierno y el Sector Salud para enfrentar la amenaza del Coronavirus (COVID-19).

Las medidas básicas de protección con la campaña "Sana Distancia" que implementará el Gobierno Municipal será la suspensión de actividades que desarrollan las áreas que integran la administración teniendo como principal objetivo evitar la acumulación de personas

- 1) Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud (COMUDAJ)
- 2) Casa de la Cultura "Prof. Fulgencio Vargas Ortiz"
- 3) Fiscalización.
- 4) Otras dependencias de la administración.

Se hace extensivo a la ciudadanía las siguientes recomendaciones:

- 1) Realizar el lavado frecuente de manos (preferentemente con jabón líquido).
- 2) Uso de gel antibacterial con 70 por ciento de alcohol.
- 3) Etiqueta respiratoria (tapar nariz y boca al toser o estornudar, con el ángulo interno del codo).
- 4) Saludo a la distancia, evitando dar la mano, el abrazo y beso.

Apoyamos la recomendación emitida por la Secretaría de Salud, en mantener la suspensión temporal de actividades no esenciales, la reprogramación de eventos de concentración masiva y la protección y cuidado de Personas Adultas Mayores. Se pide a la población haga conciencia evitando realizar eventos masivos, ya que podría ser un punto de riesgo.

Solicitamos la comprensión y apoyo de la población, acatando las recomendaciones para el bienestar de nuestras familias y de la sociedad de Jaral del Progreso.

**ATTE. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018 - 2021  
JARAL DEL PROGRESO, GTO.**

**#ContigoJaralEsMejor**